INFORMACIÓN GENERAL					
FECHA DE APLICACIÓN: JULIO 2024					
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras					
ID:					
CENTRO: COMERCIO Y SERVICIOS					
RESULTADO DE APRENDIZAJE IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN.					
EVIDENCIA:	**Desempeño**		**Producto**		**Conocimiento** X
NOMBRE DEL APRENDIZ:					
NOMBRE DEL INSTRUCTOR- TUTOR: BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA					

LISTA DE CHEQUEO: (Si la evidencia es de conocimiento, elimine el cuadro y formule en el espacio las preguntas para el cuestionario.

Teniendo en cuenta que la formación del SENA es por proyectos, por lo cual una de sus estrategias para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes durante su etapa lectiva son las empresas didácticas. Por ende el aprendiz debe realizar un indagación exploratoria a través de la web y consultar:

¿Qué son y cuáles son las funciones ? de las notarias, DIAN, Cámara de Comercio y los CAE y de la Secretaria de Hacienda Municipal, la superintendencia de Industria y Comercio, control físico, organización Sayco y Acinpro, secretaria de salud, bomberos, INVIMA, comfamiliar, SENA, e I.C.B.F

Solución

Notarias: notaría es una oficina pública a cargo de un notario, un profesional del derecho con funciones específicas delegadas por el Estado. Las notarías desempeñan diversas funciones relacionadas con la autenticación de documentos, la asesoría legal y la seguridad jurídica en distintos actos y contratos.

Algunas de las funciones principales de una notaría son:

1. **Autenticación de documentos**: El notario certifica la veracidad y legitimidad de documentos públicos o privados, como escrituras, testamentos, poderes, contratos, entre otros. Su firma y sello confieren fe pública a dichos documentos.

2. **Asesoría legal**: El notario brinda asesoramiento jurídico imparcial a las partes involucradas en un acto o contrato, garantizando que comprendan plenamente las implicaciones legales de sus decisiones.

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz

3. **Protocolización de actas**: El notario guarda copia de los documentos que autentifica en su protocolo, un libro oficial donde se registran los actos y contratos que pasan por la notaría.

4. **Fe pública**: Al actuar como fedatario público, el notario da fe de la veracidad de los hechos y actos jurídicos que presencia, otorgando seguridad jurídica a las partes involucradas.

5. **Prevención de fraudes**: El notario verifica la identidad de las partes, su capacidad legal para celebrar determinados actos y se asegura de que estos se realicen conforme a la ley, evitando posibles fraudes o irregularidades.

6. **Custodia de documentos**: El notario conserva los documentos originales que pasan por su oficina, garantizando su integridad y disponibilidad en caso de ser requeridos en el futuro.

En resumen, las notarías desempeñan un papel fundamental en la seguridad jurídica y la formalización de actos y contratos, actuando como garantes de la legalidad y veracidad de los documentos que autentifican. Su labor contribuye a evitar conflictos legales, proteger los derechos de las partes y mantener el orden en las relaciones comerciales y personales.

DIAN: La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) es una entidad pública en Colombia encargada de administrar y controlar los impuestos, las aduanas y el comercio exterior en el país. Sus funciones principales son:

1. **Recaudación de impuestos**: La DIAN es responsable de la recaudación de impuestos nacionales, como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas (IVA), el impuesto de timbre, entre otros. Se encarga de garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

2. **Fiscalización y control**: La DIAN realiza actividades de fiscalización para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Esto incluye la revisión de declaraciones de impuestos, auditorías tributarias y acciones para prevenir la evasión fiscal.

3. **Administración aduanera**: La DIAN controla las operaciones de comercio exterior en Colombia, gestionando el ingreso y salida de mercancías a través de las aduanas. Se encarga de aplicar las normas aduaneras, recaudar los tributos asociados al comercio exterior y prevenir el contrabando.

4. **Facilitación del comercio internacional**: La DIAN trabaja para simplificar y agilizar los trámites aduaneros, promoviendo el comercio internacional y la competitividad de las empresas colombianas en el mercado global.

5. **Asesoría y orientación al contribuyente**: La DIAN brinda asesoría a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias, los procedimientos para realizar trámites fiscales, la normativa vigente, entre otros aspectos relacionados con la tributación en Colombia.

En resumen, la DIAN es una entidad clave en la gestión fiscal y aduanera del país, encargada de recaudar impuestos, controlar el comercio exterior, prevenir la evasión fiscal y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Su labor contribuye al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento de las finanzas públicas en Colombia.

Cámara de comercio: Una Cámara de Comercio es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a empresarios, comerciantes y emprendedores con el objetivo de promover el desarrollo económico, impulsar el comercio y la inversión, y representar los intereses del sector empresarial en una determinada región o ciudad. Algunas de las funciones principales de una Cámara de Comercio son:

1. **Registro mercantil**: Las Cámaras de Comercio son responsables de llevar el registro público de empresas y comerciantes en su jurisdicción. Este registro incluye información sobre la constitución de empresas, modificaciones estatutarias, disoluciones, entre otros aspectos relacionados con la actividad empresarial.

2. **Promoción empresarial**: Las Cámaras de Comercio promueven el emprendimiento, la innovación y la competitividad empresarial a través de programas de formación, asesoría, eventos y actividades que fomentan el desarrollo de las empresas locales.

3. **Representación gremial**: Las Cámaras de Comercio representan los intereses del sector empresarial ante las autoridades públicas, organismos gubernamentales y entidades privadas. Defienden los derechos e inquietudes de los empresarios y comerciantes en diversos ámbitos.

4. **Servicios a empresas**: Las Cámaras de Comercio ofrecen servicios a las empresas asociadas, como asesoría jurídica, capacitación empresarial, apoyo en trámites administrativos, acceso a información económica y comercial, entre otros servicios que contribuyen al crecimiento y desarrollo de los negocios.

5. **Mediación y arbitraje**: Algunas Cámaras de Comercio ofrecen servicios de mediación y arbitraje para resolver conflictos comerciales entre empresas, brindando una alternativa ágil y eficaz a la vía judicial tradicional.

En resumen, las Cámaras de Comercio juegan un papel fundamental en la dinamización del tejido empresarial, la representación gremial, la promoción del emprendimiento y la prestación de servicios que benefician a las empresas locales. Su labor contribuye al fortalecimiento del sector empresarial y al impulso de la economía en su área de influencia.

CAE secretaria de hacienda municipal: El CAE (Centro de Atención Empresarial) es una entidad que brinda apoyo y asesoría a emprendedores y empresarios en temas relacionados con la creación, formalización y desarrollo de sus negocios. Algunas de las funciones principales del CAE son:

1. **Asesoría en trámites empresariales**: El CAE orienta a los emprendedores y empresarios en los trámites necesarios para la constitución de empresas, obtención de licencias, registros comerciales, entre otros aspectos administrativos clave para el funcionamiento de un negocio.

2. **Capacitación empresarial**: El CAE ofrece programas de formación y capacitación en temas de emprendimiento, gestión empresarial, marketing, finanzas, entre otros aspectos relevantes para el éxito de un negocio.

3. **Asesoría legal y tributaria**: Brinda asesoría jurídica y tributaria a los emprendedores y empresarios para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales relacionadas con la actividad empresarial.

4. **Apoyo en la gestión de negocios**: El CAE proporciona herramientas y recursos para mejorar la gestión de los negocios, promoviendo la competitividad y sostenibilidad de las empresas locales.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda Municipal es el órgano encargado de la gestión financiera y tributaria en el ámbito municipal. Algunas de sus funciones son:

1. **Recaudación de impuestos municipales**: La Secretaría de Hacienda se encarga de recaudar los impuestos locales, como el impuesto predial, el impuesto sobre vehículos, tasas por servicios públicos, entre otros tributos municipales.

2. **Gestión presupuestaria**: Administra el presupuesto municipal, elaborando el plan financiero, ejecutando el presupuesto asignado y controlando los gastos municipales para garantizar una adecuada gestión de los recursos públicos.

3. **Control fiscal**: Realiza labores de control y fiscalización para prevenir la evasión fiscal y garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes locales.

4. **Planificación financiera**: Participa en la elaboración de políticas financieras municipales, proponiendo medidas para mejorar la recaudación, optimizar el uso de los recursos públicos y promover el desarrollo económico local.

En resumen, tanto el CAE como la Secretaría de Hacienda Municipal desempeñan un papel fundamental en la promoción del emprendimiento, la gestión financiera y tributaria a nivel local, contribuyendo al desarrollo económico y al fortalecimiento del tejido empresarial en sus respectivas jurisdicciones.

Súper intendencia de industria y comercio: La Superintendencia de Industria y Comercio es una entidad gubernamental encargada de regular, supervisar y promover la competencia, la protección del consumidor y la propiedad industrial en Colombia. Algunas de las funciones principales de la Superintendencia de Industria y Comercio son:

1. **Protección de la competencia**: La Superintendencia vela por garantizar un ambiente de competencia justa en el mercado, combatiendo prácticas anticompetitivas como acuerdos de precios, monopolios, carteles u otras conductas que limiten la libre competencia.

2. **Protección al consumidor**: Se encarga de supervisar que las empresas cumplan con las normativas de protección al consumidor, investigando denuncias por publicidad engañosa, cláusulas abusivas en contratos, garantías de productos, entre otros aspectos que afecten a los consumidores.

3. **Propiedad industrial**: Administra el registro de marcas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad intelectual e industrial, protegiendo la innovación y la creatividad en el ámbito empresarial.

4. **Resolución de conflictos**: La Superintendencia actúa como órgano administrativo encargado de resolver disputas y conflictos relacionados con la competencia desleal, la violación de normas de propiedad industrial o cuestiones relacionadas con la protección al consumidor

5. **Educación y divulgación**: Promueve la educación y divulgación sobre temas relacionados con la competencia, la propiedad industrial y los derechos del consumidor, con el objetivo de informar a la ciudadanía y a las empresas sobre sus derechos y obligaciones en estos ámbitos.

En resumen, la Superintendencia de Industria y Comercio juega un papel clave en la regulación y supervisión del mercado colombiano, promoviendo la competencia leal, protegiendo los derechos de los consumidores y fomentando la innovación y el desarrollo empresarial a través de la protección de la propiedad industrial.

Control físico: El control físico es un proceso mediante el cual se verifica y supervisa la existencia física de los activos de una empresa, como inventarios, equipos, maquinaria, materiales, entre otros. El objetivo principal del control físico es asegurar que los activos de la empresa se encuentren en el lugar correcto, en las cantidades adecuadas y en óptimas condiciones para su uso o venta. Algunas de las funciones del control físico son:

1. **Inventario**: Realizar conteos periódicos de los inventarios de la empresa para verificar que coincidan con los registros contables. Esto ayuda a prevenir pérdidas por robos, extravíos o errores en el registro de las existencias.

2. **Seguridad de activos**: Garantizar la seguridad de los activos físicos de la empresa mediante controles de acceso, sistemas de seguridad, etiquetado de equipos, entre otras medidas para prevenir daños o pérdidas.

3. **Mantenimiento preventivo**: Supervisar el estado físico de los activos y programar mantenimientos preventivos para asegurar su funcionamiento óptimo y prolongar su vida útil.

4. **Control de calidad**: Verificar la calidad de los productos terminados, materias primas o insumos mediante inspecciones físicas para garantizar que cumplan con los estándares establecidos por la empresa.

5. **Organización y distribución**: Coordinar la ubicación y distribución física de los activos dentro de la empresa para optimizar su uso, facilitar su acceso y mejorar la eficiencia operativa.

En resumen, el control físico juega un papel fundamental en la gestión operativa de una empresa al asegurar que sus activos físicos sean adecuadamente resguardados, mantenidos y utilizados de manera eficiente, contribuyendo a la protección del patrimonio empresarial y al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Organización Sayco y acinpro: SAYCO (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia) y ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores de Fonogramas) son entidades en Colombia encargadas de gestionar los derechos de autor y derechos conexos en el ámbito musical. A continuación, te explico qué son y cuáles son las funciones principales de SAYCO y ACINPRO:

SAYCO (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia):

1. **Recaudación de derechos**: SAYCO se encarga de recaudar y distribuir los derechos de autor generados por la reproducción pública de obras musicales en eventos, locales comerciales, emisoras de radio, televisión, conciertos, entre otros.

2. **Representación de autores y compositores**: SAYCO representa los intereses de los autores y compositores colombianos, velando por la protección de sus derechos y asegurando que reciban la remuneración correspondiente por el uso de sus obras.

3. **Promoción cultural**: A través de diversas actividades y programas, SAYCO promueve la difusión y valoración de la música colombiana, apoyando a los creadores en su labor artística.

ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores de Fonogramas):

1. **Gestión colectiva**: ACINPRO administra los derechos conexos relacionados con la interpretación y ejecución de obras musicales, así como los derechos de productores fonográficos, asegurando que reciban una compensación por el uso comercial de sus grabaciones.

2. **Recaudación y distribución de regalías**: ACINPRO se encarga de recaudar regalías por la utilización pública de fonogramas (grabaciones) en medios como radio, televisión, conciertos, establecimientos comerciales, entre otros, para luego distribuir estos ingresos a los intérpretes y productores correspondientes.

3. **Capacitación y asesoría**: ACINPRO brinda capacitación, asesoría legal y apoyo a intérpretes, productores fonográficos y demás agentes del sector musical para proteger sus derechos y promover buenas prácticas en la industria.

En resumen, SAYCO y ACINPRO desempeñan un papel fundamental en la protección y gestión de los derechos de autor y derechos conexos en el ámbito musical en Colombia, garantizando que los creadores, intérpretes y productores reciban una compensación justa por el uso comercial de sus obras y grabaciones.

Secretaria de salud: La Secretaría de Salud es una institución gubernamental encargada de promover, proteger y mejorar la salud de la población en un determinado territorio. A continuación, te detallo qué son y cuáles son algunas de las funciones principales de una Secretaría de Salud:

1. **Vigilancia epidemiológica**: La Secretaría de Salud se encarga de monitorear y analizar la incidencia de enfermedades en la población, identificando brotes, epidemias o situaciones de riesgo para implementar medidas preventivas y de control.

2. **Promoción de la salud**: Desarrolla campañas educativas y programas para fomentar hábitos saludables, prevenir enfermedades, promover la vacunación, la alimentación balanceada, la actividad física, entre otros aspectos que contribuyen al bienestar general de la comunidad.

3. **Regulación sanitaria**: Establece normativas y controles para garantizar la calidad y seguridad en servicios de salud, alimentos, medicamentos, saneamiento básico, entre otros aspectos que impactan en la salud pública.

4. **Atención primaria en salud**: Coordina la prestación de servicios de atención primaria en salud a través de centros de salud, consultorios locales o programas comunitarios para brindar atención médica preventiva y curativa a la población.

5. **Gestión de recursos**: Administra los recursos humanos, financieros y materiales destinados a la prestación de servicios de salud, asegurando su eficiente utilización y distribución equitativa.

6. **Emergencias y desastres**: Responde ante situaciones de emergencia sanitaria o desastres naturales, coordinando acciones para proteger la salud de la población afectada y restablecer los servicios sanitarios.

En resumen, la Secretaría de Salud cumple un rol fundamental en el cuidado y promoción de la salud pública a través de diversas funciones que buscan mejorar las condiciones sanitarias, prevenir enfermedades, garantizar el acceso a servicios de calidad y responder eficazmente a situaciones que puedan afectar el bienestar de la comunidad.

Bomberos: Los bomberos son un cuerpo de emergencia especializado en la prevención, control y extinción de incendios, así como en la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo la vida, la propiedad o el medio ambiente. A continuación, te detallo qué son y cuáles son algunas de las funciones principales de los bomberos:

1. **Prevención de incendios**: Realizan inspecciones en edificaciones, empresas y espacios públicos para identificar y corregir posibles riesgos de incendio, promoviendo medidas preventivas como la instalación de sistemas contra incendios, capacitación en seguridad y difusión de buenas prácticas.

2. **Extinción de incendios**: Son los encargados de acudir rápidamente al lugar donde se ha desatado un incendio para controlarlo, extinguirlo y evitar que se propague a otras áreas, utilizando equipos especializados y técnicas específicas para combatir el fuego de manera segura y eficaz.

3. **Rescate y salvamento**: Intervienen en situaciones de rescate de personas atrapadas en edificios colapsados, accidentes vehiculares, inundaciones u otros eventos que requieran atención inmediata para salvar vidas y brindar asistencia a personas en peligro.

4. **Atención a emergencias médicas**: Muchas veces los bomberos están capacitados para brindar primeros auxilios y atención prehospitalaria en situaciones de emergencia médica, actuando como primer respondedor hasta la llegada de personal médico especializado.

5. **Control de materiales peligrosos**: En situaciones que involucren sustancias químicas peligrosas o materiales tóxicos, los bomberos están entrenados para identificar, contener y neutralizar dichas amenazas, minimizando el riesgo para la población y el medio ambiente.

6. **Educación comunitaria**: Desarrollan programas educativos y campañas de concientización en la comunidad sobre prevención de incendios, seguridad en el hogar, primeros auxilios y respuesta ante emergencias, con el objetivo de reducir accidentes y promover una cultura de prevención.

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz

En resumen, los bomberos desempeñan un papel crucial en la protección y seguridad de la población ante situaciones de emergencia, actuando con valentía, profesionalismo y compromiso para salvaguardar vidas, bienes y el entorno.

INVIMA: El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) es una entidad gubernamental en Colombia encargada de regular, controlar y vigilar los medicamentos, alimentos, dispositivos médicos, cosméticos y productos de higiene, con el fin de proteger la salud de la población y garantizar la calidad y seguridad de dichos productos. A continuación, te detallo qué son y cuáles son algunas de las funciones principales del INVIMA:

1. **Registro y control sanitario**: El INVIMA evalúa y autoriza la comercialización de medicamentos, alimentos, cosméticos, dispositivos médicos y otros productos sujetos a su control, verificando que cumplan con los requisitos de calidad, eficacia y seguridad establecidos en la normativa vigente.

2. **Inspección y vigilancia**: Realiza inspecciones en establecimientos productores, distribuidores o comercializadores de productos sujetos a su control para verificar el cumplimiento de las normas sanitarias, las buenas prácticas de manufactura y el adecuado etiquetado e información al consumidor.

3. **Vigilancia epidemiológica**: Monitorea la seguridad de medicamentos y alimentos en el mercado, identificando posibles riesgos para la salud pública, detectando reacciones adversas, brotes de enfermedades transmitidas por alimentos u otras alertas sanitarias que requieran intervención inmediata.

4. **Control de publicidad**: Regula la publicidad y promoción de medicamentos, alimentos y otros productos bajo su competencia para prevenir prácticas engañosas o fraudulentas que puedan inducir a error a los consumidores o poner en riesgo su salud.

5. **Autorización de laboratorios**: Acredita laboratorios clínicos, farmacéuticos y de alimentos para garantizar la calidad y confiabilidad de los análisis realizados en dichos establecimientos, contribuyendo a la verificación de la seguridad y eficacia de los productos controlados.

6. **Cooperación internacional**: Participa en redes internacionales de regulación sanitaria para intercambiar información, buenas prácticas y experiencias en materia de vigilancia sanitaria, fortaleciendo la capacidad técnica del país en el ámbito internacional.

En resumen, el INVIMA desempeña un papel fundamental en la protección de la salud pública en Colombia a través de sus funciones regulatorias, de control y vigilancia sobre medicamentos, alimentos y productos relacionados, asegurando que estos cumplan con los estándares necesarios para garantizar la seguridad y bienestar de la población.

Comfamiliar: Comfamiliar es una entidad en Colombia que hace parte del Sistema de Subsidio Familiar, encargada de brindar servicios y beneficios a los trabajadores y sus familias en áreas como la recreación, la cultura, la educación, la vivienda, la salud y el bienestar social. A continuación, te detallo qué son y cuáles son algunas de las funciones principales de Comfamiliar:

1. **Subsidio familiar**: Administra los recursos del Subsidio Familiar que provienen de aportes realizados por empleadores y trabajadores, con el fin de otorgar ayudas económicas a las familias colombianas para cubrir necesidades relacionadas con la educación, la salud, la vivienda y el bienestar de los hijos.

2. **Recreación y cultura**: Promueve actividades recreativas, culturales y deportivas para fomentar el sano esparcimiento de los trabajadores y sus familias, ofreciendo espacios de recreación, eventos culturales, deportivos y programas educativos que contribuyan al desarrollo integral de las personas.

3. **Servicios de salud**: Gestiona servicios de salud para afiliados y beneficiarios, que pueden incluir atención médica general, odontología, programas de prevención y promoción de la

salud, así como acceso a centros médicos especializados para garantizar el bienestar físico y emocional de los usuarios.

4. **Educación y formación**: Ofrece programas educativos, becas, cursos de formación técnica o profesional, capacitaciones laborales y actividades pedagógicas dirigidas a trabajadores y sus familias para promover el desarrollo académico y mejorar las oportunidades laborales.

5. **Vivienda**: Facilita el acceso a programas de vivienda digna a través de subsidios, créditos hipotecarios o asesorías en temas relacionados con la adquisición, mejoramiento o construcción de viviendas para mejorar las condiciones habitacionales de las familias afiliadas.

6. **Bienestar social**: Desarrolla acciones orientadas al bienestar social de los trabajadores y sus familias, abordando temas como la inclusión social, la equidad de género, la atención a poblaciones vulnerables y la promoción de valores familiares para fortalecer los lazos comunitarios.

En resumen, Comfamiliar cumple un rol importante en Colombia al ofrecer una amplia gama de servicios y beneficios que contribuyen al bienestar integral de los trabajadores y sus familias en aspectos fundamentales como la recreación, la salud, la educación, la vivienda y el apoyo social.

SENA: El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una entidad pública en Colombia encargada de ofrecer formación técnica, tecnológica, complementaria y para el trabajo a través de programas de educación y capacitación dirigidos a trabajadores, desempleados, empresarios y comunidades en general. A continuación, te detallo qué son y cuáles son algunas de las funciones principales del SENA:

1. **Formación técnica y tecnológica**: Ofrece programas de formación en áreas técnicas, tecnológicas y especializadas que responden a las necesidades del mercado laboral, brindando a los estudiantes las herramientas y competencias necesarias para desempeñarse en diferentes sectores productivos.

2. **Aprendizaje para el trabajo**: Desarrolla programas de aprendizaje en empresas a través del contrato de aprendizaje, donde los participantes adquieren conocimientos teóricos y prácticos en un entorno laboral real, fortaleciendo sus habilidades y facilitando su inserción en el mercado laboral.

3. **Formación complementaria**: Ofrece cursos cortos, seminarios, conferencias y talleres en diversas áreas del conocimiento para complementar la formación académica y profesional de los participantes, permitiéndoles actualizarse en temas específicos o adquirir nuevas competencias.

4. **Servicios de empleo**: Brinda servicios de intermediación laboral que facilitan la conexión entre oferta y demanda de empleo, apoyando a los participantes en la búsqueda de oportunidades laborales acordes con su perfil profesional y brindando asesoría en temas relacionados con el mercado laboral.

5. **Apoyo a emprendedores**: Proporciona asesoría, formación y acompañamiento a emprendedores y empresarios en la creación, gestión y fortalecimiento de sus negocios, promoviendo el espíritu empresarial y contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

6. **Investigación y desarrollo tecnológico**: Realiza investigaciones aplicadas, proyectos de innovación y transferencia de tecnología en colaboración con el sector productivo, con el objetivo de promover la competitividad, la productividad y la sostenibilidad de las empresas colombianas.

En resumen, el SENA juega un papel fundamental en Colombia al ofrecer oportunidades de formación, capacitación e inserción laboral a través de sus programas educativos y servicios especializados, contribuyendo al desarrollo humano, social y económico del país mediante la promoción del aprendizaje permanente y la cualificación de la fuerza laboral.

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz

I.C.B.F: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una entidad gubernamental en Colombia encargada de promover y proteger los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia en el país. A continuación, te detallo qué es y cuáles son algunas de las funciones principales del ICBF:

1. **Protección de la niñez y adolescencia**: El ICBF trabaja para garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, riesgo o conflicto, brindando atención especializada, apoyo psicosocial, restablecimiento de derechos y medidas de protección necesarias.

2. **Prevención del maltrato y abuso infantil**: Desarrolla estrategias y programas para prevenir el maltrato, abuso, explotación y cualquier forma de violencia contra los niños y adolescentes, promoviendo entornos seguros, libres de violencia y respetuosos de sus derechos.

3. **Adopción y restablecimiento familiar**: Gestiona procesos de adopción nacional e internacional, así como programas de restablecimiento familiar para garantizar que los niños y niñas puedan crecer en un ambiente familiar afectivo y seguro cuando no puedan estar con su familia biológica.

4. **Nutrición y alimentación**: Implementa programas de alimentación escolar, nutrición infantil y apoyo a familias en situación de vulnerabilidad para garantizar la adecuada nutrición de los niños y niñas colombianos, promoviendo hábitos saludables y previniendo la desnutrición.

5. **Educación inicial y desarrollo infantil**: Ofrece servicios de educación inicial, cuidado infantil, estimulación temprana y atención integral a la primera infancia para favorecer el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños desde su nacimiento hasta los 6 años.

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz

6. **Fortalecimiento familiar**: Brinda apoyo psicosocial, orientación familiar, formación en crianza positiva y prevención del riesgo social a las familias colombianas para fortalecer sus capacidades parentales, mejorar su bienestar emocional y promover entornos familiares protectores.

En resumen, el ICBF cumple un rol fundamental en Colombia al velar por el bienestar, la protección y el desarrollo integral de la niñez, la adolescencia y las familias a través de programas especializados, acciones preventivas y medidas de protección que contribuyen a garantizar un ambiente seguro, saludable y propicio para el crecimiento y desarrollo de las nuevas generaciones.

¿En qué consiste cada uno de los siguientes actos y documentos y qué entidad lo expide?

Consultas previas (Homonima,

Uso de suelo, CIIU)

Actas previas de legalización

Cartas de aceptación de cargos

Documento privado de constitución

Escritura pública de constitución

Rues

Certificado de existencia y representación legal

Registro mercantil Registro de libros

Impuesto de Registro

Rut de persona Jurídica

Rut del representante legal

Autorización de facturación electrónica

Registro industria y comercio

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz

Uso de suelos

Concepto de Seguridad de Bomberos

Concepto sanitario y de condiciones de salubridad

Registro de marcas y lemas

Paz y salvo sayco y acinpro

Certificado de apertura de cuenta corriente

_____ _____

Firma del Instructor – Tutor Firma del Aprendiz